

AVISO

**TRANSFERENCIA DE AUTORIZACIÓN DE LISTADO
POR CAMBIO DE DENOMINACIÓN SOCIAL**

EMISORA: BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto transferir la autorización de listado oportunamente otorgada a “BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.” para el listado de sus valores negociables, a su nueva denominación social “BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U.”, conforme a la resolución adoptada por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 9.04.2025.

La Comisión Nacional de Valores otorgó la autorización de oferta pública a la aludida operación.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2025.

JCH/GV

MARÍA ROSA RAGO
Gerencia Técnica y de Valores Negociables
B.C.B.A.